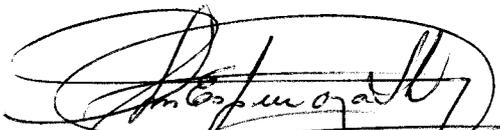
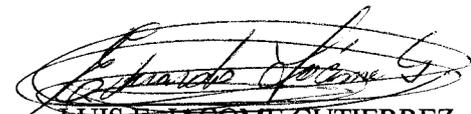


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TOFANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecinueve días del mes de Abril del dos mil once, siendo las once horas treinta minutos en el local social de la compañía TOFANE S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera # 143 entre la vía Daule y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la misma señores: VICTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ propietario y portador de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, propietario y portador de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor VICTOR ESPINOZA SAN LUCAS y el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL actúa como secretario, acto seguido el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que proceda a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** Revisión y aprobación de los Estados Financieros Año Dos Mil Diez; **PUNTO DOS:** Revisión y aprobación del informe de la Gerencia de las actividades del Ejercicio Económico AÑO Dos Mil Diez; La junta en forma unánime resuelve constituirse en sesión y resolver sobre los puntos del orden del día, por lo cual la presidencia ordena tratar el primer punto, que dice; Revisión y Aprobación de los Estados Financieros Año Dos Mil Diez. Toma la palabra el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL y manifiesta que al haber analizado los Estados Financieros del año Dos mil Diez, el cual se muestra sin movimiento contable, es decir sin actividades comerciales. Los accionistas presentes manifiestan conocer de esta situación y el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, indicando que se debe proceder a su aprobación total y unánime, el señor Presidente ordena votación y secretaria procede, constatando que la aprobación ha sido unánime. Por pedido de la Presidencia se pasa a tratar el segundo punto, Revisión y Aprobación del informe de la Gerencia. Pide la palabra el señor LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ, la presidencia se la concede y manifiesta que no existe ningún comentario adicional, sino ratificar la inactividad de la Empresa. Por lo anteriormente dicho manifiesta que aprueba en todo su contenido el informe que estamos analizando, y pide a los demás accionistas que se sumen a esta aprobación. Luego de varias deliberaciones en las cuales los demás accionistas se adhieron, la presidencia ordeno tomar votación, habiendo obtenido una aprobación unánime de los restantes accionistas de la compañía, resultado que es comunicado al señor Presidente quien en vista de haberse revisado todos los puntos materia de esta junta, decide dar un receso para que se elabore la respectiva acta. Luego de veinte minutos, el señor secretario hace conocer al señor presidente que esta acta esta elaborada y lista para su revisión, por lo que ordena reinstalar la sesión, la cual es efectivamente reinstalada con cada uno de los accionistas que forman el total del capital suscrito y pagado de TOFANE S.A., verificado esto, secretaria procede a leer detenidamente el Acta de la Junta la cual es aprobada sin ninguna modificación en forma unánime, por lo que el señor presidente solicita la firma de la misma, luego de esto da por concluida la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas siendo las doce horas cuarenta minutos.

  
VICTOR ESPINOZA SAN LUCAS  
ACCIONISTA

  
LUIS E. JACOME GUTIERREZ  
ACCIONISTA PRESIDENTE

  
ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL  
ACCIONISTA SECRETARIO